

La Vila Joiosa celebra la Junta local de Seguridad con el COVID-19 como asunto prioritario

La reunión se llevó a cabo en las dependencias de la Policía Municipal y en ella estuvo presente José Antonio Cuadros Gallego, Secretario General de la Subdelegación del Gobierno

Las Dependencias de CESPOL de La Vila Joiosa acogieron en el día de ayer la Junta Local de Seguridad con el objetivo de tratar varios asuntos de interés para el municipio y dar cuenta de cómo están funcionando varias actuaciones que en este momento se encuentran en marcha. En la reunión estuvieron presentes el Alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú; el Secretario General de la Subdelegación del Gobierno, José Antonio Cuadros; la concejala de Seguridad Ciudadana, Isabel Perona; el Intendente Jefe del Cuerpo de Policía Local, José Álvarez y varios agentes del Cuerpo de Policía y de la Guardia Civil. En el transcurso de la reunión se trataron varios puntos de interés como la actualización del convenio y protocolo policial para la incorporación de policías locales al sistema VIOGEN, la situación de la violencia de género en el municipio, las medidas en relación con el COVID-19, la prevención de posibles rebrotes, medidas preventivas para proteger la salud y seguridad ciudadana. También se trataron las actuaciones en medida de seguridad en la localidad y la incorporación de las Unidades Área, de Caballería y Canina en la prevención y lucha contra el COVID-19. El Alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, trasladó al Secretario General de la Subdelegación del Gobierno todas las cifras y datos en materia de seguridad ciudadana del municipio recalcando la gran labor que tanto agentes de Policía como Guardia Civil están llevando a cabo en el municipio. Por su parte el Secretario General de la Subdelegación del Gobierno manifestó su conformismo con el trabajo realizado y animó a seguir trabajando en esa senda la cual desde Subdelegación consideran la correcta. La Junta local de Seguridad concluyó con el punto de ruegos y preguntas.

Noticia publicada el 08 de Octubre de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoría:Policía Local.

